



17049

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN CIERRE MEJORADO PARA MONEDEROS Y SIMILARES", a favor de Doña María de las Mercedes Suafia Cabané, domiciliada en Barcelona, calle de Provenza, nº 494.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre mejorado para monederos y similares.

5. Se caracteriza el modelo por una organización particular, que permite acoplar el cierre citado a cualquier monedero o similar, confeccionado sin más preparación para éllo que un esfuerzo de presión en los bordes de aquél.

10. Consiste el modelo en dos arcos o puentes articulados en sus extremos, cuyos arcos están constituidos por una chapa doblada en U, siendo los flancos de esta U los que sirven como elemento prensor contra los bordes libres de la piel o similar del objeto a que se aplica.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo para la descripción.



17049

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en perspectiva, el conjunto de cierre;

5. la figura 2ª muestra una sección transversal de una de sus ramas, revestidas éstas de un barniz celulósico o capa protectora similar, y

la figura 3ª es una representación análoga a la de la figura 2ª, en la cual la protección se verifica con piel, tejido o material laminar apropiado.

10. Consiste el modelo en un conjunto articulado, formado por dos arcos o puentes -1- y -2-, de forma conveniente, unidos en articulación en sus extremos -3-, en los cuales existen para éllo prolongaciones adecuadas con el fin de facilitar el giro.

15. Cada elemento que forma el conjunto es una chapa o similar en U (Figs. 2ª y 3ª), que puede estar revestida con una protección aplicada como barniz celulósico, sintético u otro -4- (Fig. 2ª), o bien mediante el pegamento de un elemento laminar -5-, sea tejido, piel, materia sintética, o cualquier otra que, 20. realizando el mismo fin, pueda constituir un revestimiento decorativo o protector.

El cierre se aplica por presión de los flancos de las respectivas U, contra el borde de la piel del monedero o similar.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo éllo dentro del espíritu de las reivindicaciones.



17049

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un cierre mejorado para monederos y similares, caracterizado esencialmente por estar constituido mediante dos arcos o puentes de chapa o similar doblada en U, con la correspondiente articulación entre ellos, cuyos arcos o puentes están protegidos o revestidos con independencia del monedero o similar a que se aplican.

10. 2ª.- Un cierre según la anterior reivindicación, en el cual, el revestimiento protector es una película de barniz celulósico u otro, aplicado por el contorno exterior de la U y por parte de sus bordes interiores.

15. 3ª.- Un cierre según las reivindicaciones anteriores, en el que, el revestimiento protector es una lámina delgada superpuesta y pegada, de piel, tejido, material sintético u otro, que cubre la parte externa y se prolonga volviéndose al interior de los bordes de cada U.

20. 4ª.- Un cierre mejorado para monederos y similares. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de abril de 1948.

MARIA DE LAS MERCEDES SUAÑA CABANE.

p.a.

JAIMÉ ISERN

D. D.



Fig. 1

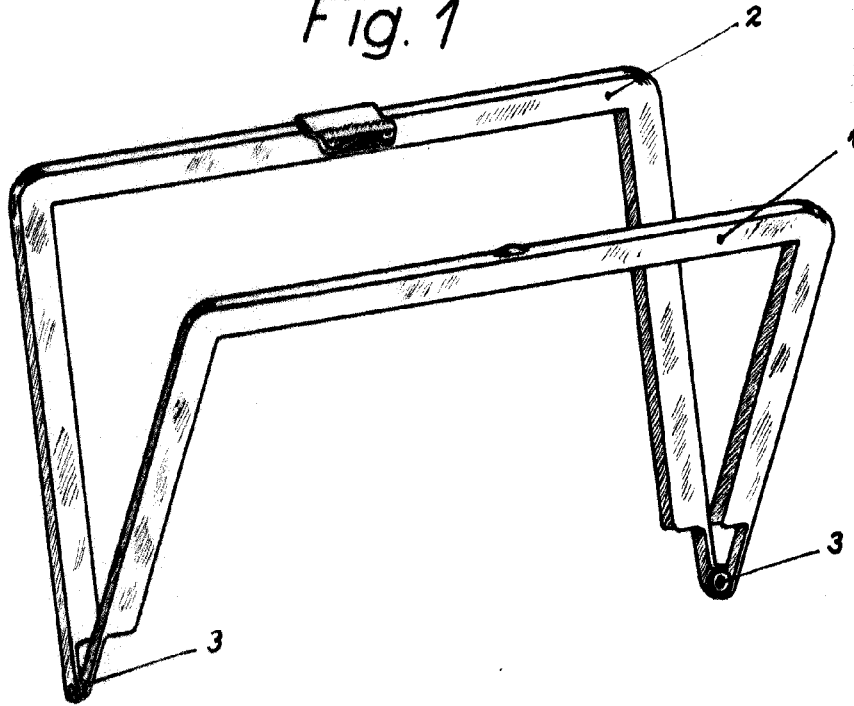


Fig. 2

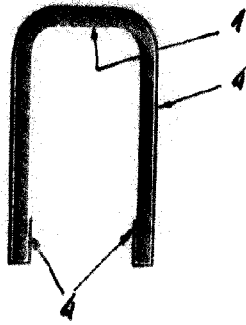
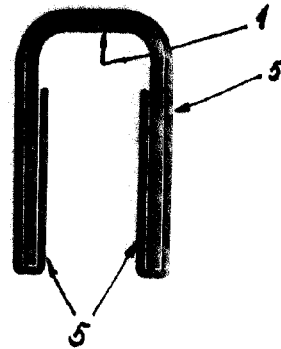


Fig. 3



Madrid, 12 Abril 1948

Jaime Isero

p.p.

A handwritten signature in ink, appearing to be 'Jaime Isero'.

17049